

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11140** *Resolución de 14 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Aznalcázar (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 102, de 6 de mayo de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 79, de 25 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición libre:

Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aznalcázar, 14 de junio de 2011.—La Alcaldesa, Dolores Escalona Sánchez.